



Asociación Española de Rehalas

NOTA DE PRENSA

RECOMENDACIONES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE REHALAS FRENTE AL COVID-19. TEMPORADA 2020-2021.

Sevilla, 10 de septiembre de 2020.

De las pocas cosas que podemos estar seguros de cara a la temporada que comienza es que todos, monteros y rehaleros, estamos obligados a respetar las medidas de seguridad e higiene que establezcan las autoridades. Más allá de estas normas generales, la Asociación Española de Rehalas (A.E.R.) publica estas recomendaciones dirigidas específicamente a los rehaleros, para garantizar su salud, así como la de los participantes en los distintos eventos cinegéticos colectivos de caza mayor, en los que participen con sus perros. Agradecemos las aportaciones que hemos recibido de nuestros delegados y socios, que se han resumido en los siguientes

CONSEJOS:

1º.- En primer lugar, si tienes síntomas, incluso antes de saber el diagnóstico, tienes la obligación de no asistir y quedarte en casa. Sé prudente.

2º.- Igualmente si te han impuesto medidas de restricción de movimientos las debes cumplir. Respeta las normas.

3º.- Hay que cumplir, más que nunca, con las instrucciones de los agentes de la autoridad. Está en juego la salud de todos.

4º.- Hay que evitar en la medida de lo posible las aglomeraciones y sitio concurridos, en los que pueda reducirse la distancia social de seguridad. Por ello se recomienda:

a) Que los rehaleros acudan a la cita desayunados.

b) La cita de las rehalas sea a una hora cercana a la suelta y preferiblemente en campo abierto, salvo que las inclemencias del tiempo lo impidan.

c) Que los organizadores liquiden los gastos de las rehalas y les suministren su taco antes del inicio de la jornada cinegética.

5º.- Hay que mantener la distancia social también entre los compañeros. Ya tendremos tiempo de darnos abrazos.

6º.- Este año con un ayudante por perrero y rehala es suficiente. Los aprendices deben sacrificarse un poco.

7º.- No se deben compartir utensilios, ni vehículos. Evita que circule el virus.

8º.- Los rehaleros y ayudantes deben acudir a la cita con sus propios medios de protección. Tu protección es tu responsabilidad.

Debemos recordar estas normas básicas ya que, la negligencia de uno solo, puede provocar el confinamiento de todo el grupo e incluso, poner en riesgo la continuación de la actividad cinegética en la temporada. Esperamos que, entre todos, hagamos uso del respeto a las normas y al sentido común para que la temporada se pueda desarrollar sin incidentes.

Alfonso Aguado Puig
Presidente de la Asociación Española de Rehalas